

## INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

ABRIL	2025
<b>Mes</b>	<b>Año</b>

### I.- Datos.

<b>1.- Nombre.</b>	LISSET ANGÉLICA LEIVA DIAZ		
<b>2.- Rut.</b>			
<b>3.- Nº Decreto.</b>	Alcaldicio: <b>1283</b>	Imputación: <b>215.21.04.004.001</b>	Centro de Costos: <b>250422</b>
<b>4.- Dirección a la que pertenece.</b>	<b>DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO - MUJERES JEFAS DE HOGAR</b>		

### II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

Contar con una monitora que apoye la ejecución y desarrollo de taller de barbería correspondiente a Programa Mujeres Jefas de Hogar 2025

Realizar difusión de talleresRealizar proceso de inscripciónRealizar taller Barbería Realizar presentación en certificaciones Programa Mujeres Jefas de Hogar

### III.- Descripción de las funciones realizadas.

#### Taller de Barbería

Clase le dimos la bienvenida a nuestros alumnos , explicamos cómo crear una visión y entender cómo se pueden potenciar al aprender esto vimos : "Desarrollando mentes de barberos profesionales con un alto nivel y desarrollo

Estilos de negocios para desarrollarse y apuntar (perfiles de barberos ) públicos objetivos, enfermedades y higiene, herramientas de trabajo, tricología capilar, estilos de cortes y degradas .

Corte de cabello paso a paso en el cual aprenden :Cómo identificar dirección del cabello .Trabajar la herradura Establecer puente de conexión .Mecha guía central y cortar de forma correcta la parte superior . -trabajo con máquina .-paso a paso de degrade desde 0 .-styling .

Empezamos a incluir también un nuevo sistema de práctica para los alumnos que ya han asistido antes , se les asigna un espacio de la sala . Traen sus modelos se les da la indicación de que deben realizar y mientras van avanzando se le va corrigiendo y enseñando cómo mejorar.

Se realiza taller de Barbería

Segunda clase.

En esta clase nuestros alumnos deben poner en práctica los conocimientos adquiridos , voy reforzando con cada uno de los alumnos y corrigiendo .

La idea es que ellos puedan distinguir qué pasó a seguir , para que puedan ver cuál es conocimiento que reconocieron y así poder reforzarlos y corregir sus debilidades .

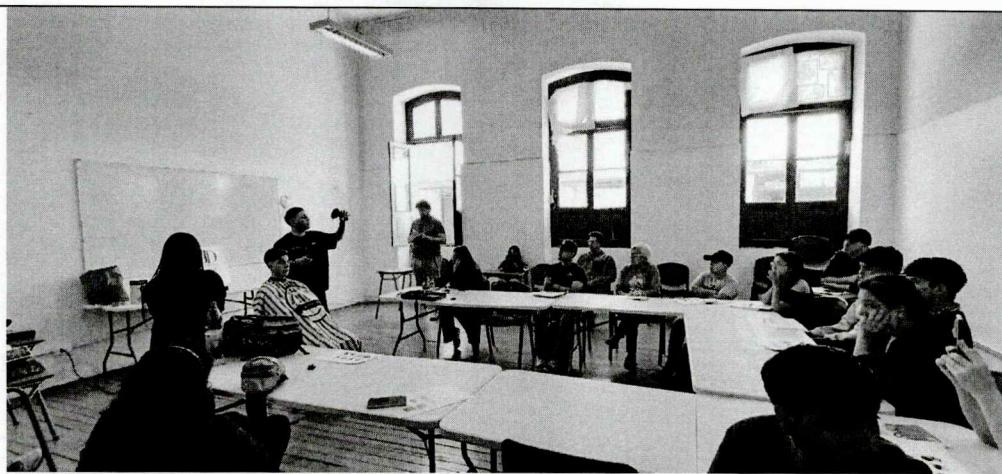
Se les informa a los alumnos que el día lunes 21 serán las inscripciones de nuestro próximo periodo , el compromiso que tiene cada alumno es notable . Cada día llegan más alumnos con modelos y sus materiales de trabajo.

Además se les mostró 1 corte demostrativo de fade explicado paso a paso a los alumnos que no trajeron modelos para sacar un máximo provecho a la clase .

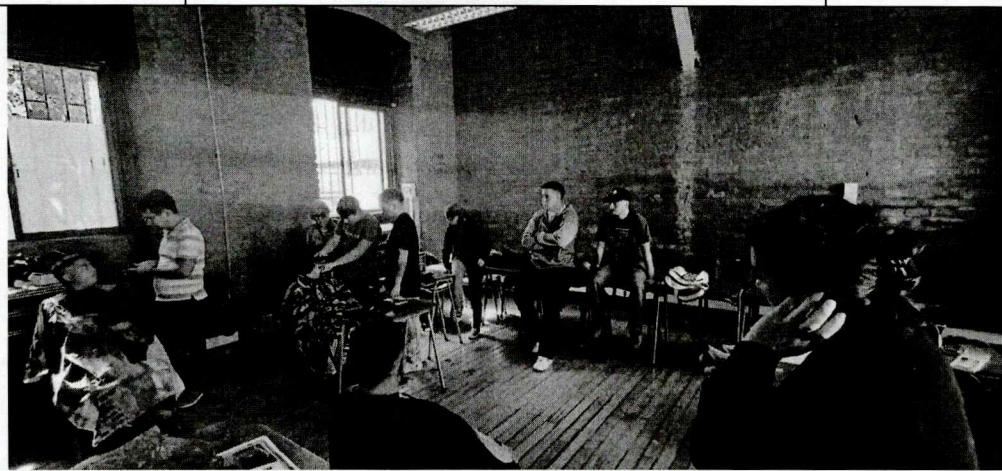
Al finalizar se les informa a los alumnos que para poder tener un mejor avance y desarrollo es fundamental traer modelos y practicar en clase

**IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).**

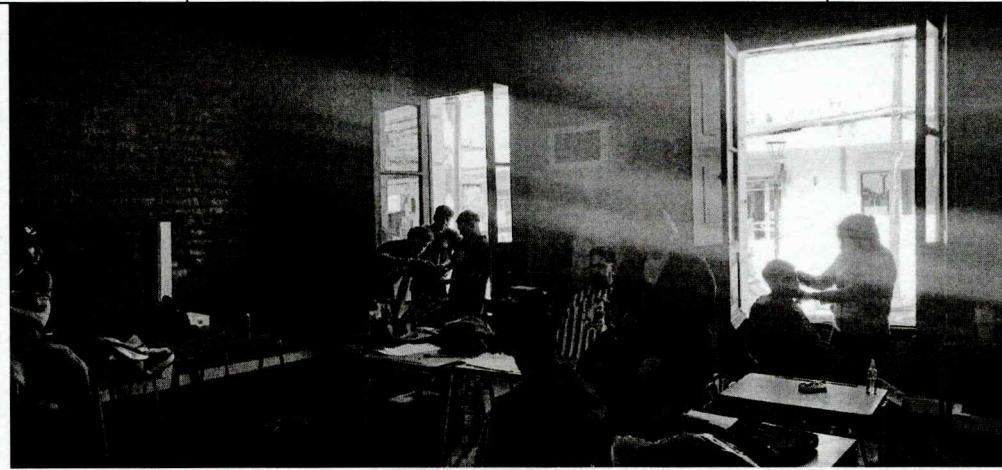
Fecha Cobertura: 2025-04-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
		
Fecha Cobertura: 2025-04-07	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA



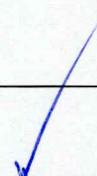
Fecha Cobertura: 2025-04-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------

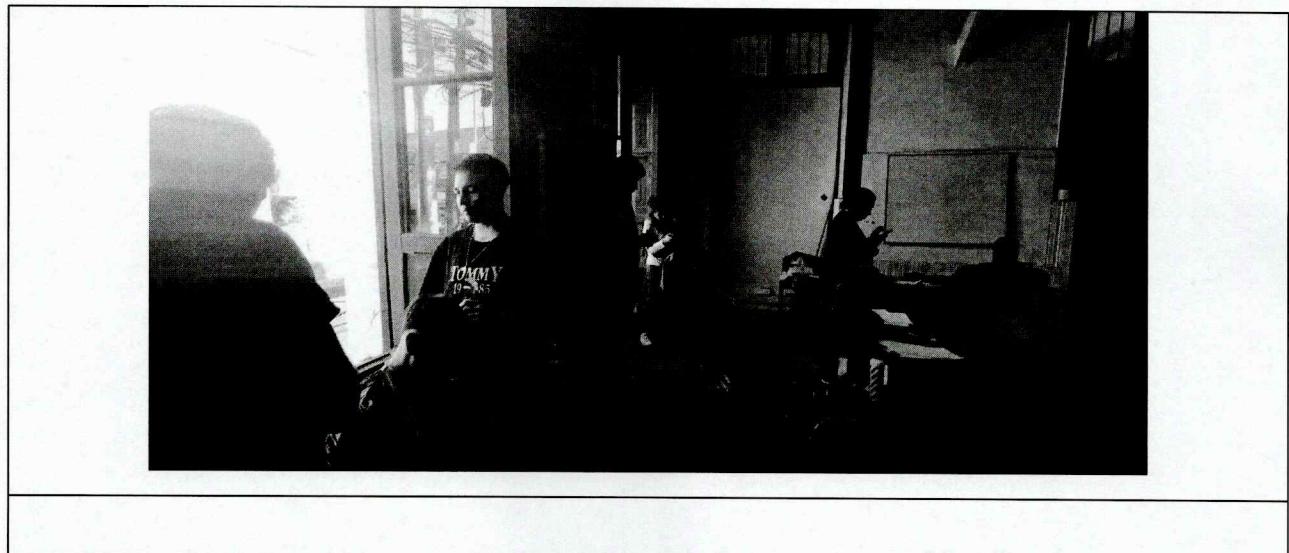


Fecha Cobertura: 2025-04-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



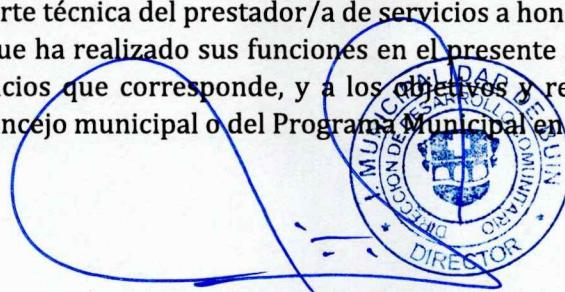
Fecha Cobertura: 2025-04-14	Descripción Cobertura: Fotografía	Tipo Cobertura: FOTOGRAFÍA
--------------------------------	--------------------------------------	-------------------------------



**V.- Observaciones.**

**CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA**

Yo, **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO**, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



---

**JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

*Lissette S.*  
**LISSETTE JAZMIN SOTO FARIAS  
COORDINADOR (A) PROGRAMA**

